

CORPORACION KETTYC ECUADOR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1.- OPERACIONES:

La Compañía CORPORACION KETTYC ECUADOR S.A. Fue creada el 12 de Abril del 2013, mediante el acto de Constitución. En dicha constitución se estableció que el Directorio se rige al reglamento interno y a los aspectos determinados en la Ley de Compañías.

La Compañía CORPORACION KETTYC ECUADOR S.A. Es el ejecutor de las decisiones del Directorio y constituye una Asociación de Derecho privado con fines de lucro cuyo objetivo es la importación, fabricación, distribución y comercialización de equipos y accesorios de informática y computación, copiadoras, swiches, sistemas de informática, diseño e instalación de data center, diseño e instalación de sistemas virtualizados; fomentando en todo momento el intercambio de bienes y servicios con otras organizaciones.

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de presentación

La Compañía CORPORACION KETTYC ECUADOR S.A. mantiene sus registros contables de acuerdo con la base del método del efectivo.

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los bienes son entregados, se registran a través de la emisión de facturas correspondientes.

c. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al momento de ser adquiridos, más la acumulación o provisión de bienes o servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

d. Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

3.- EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos de efectivo en caja se conforman de \$ 800,00 que es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos.

4.- CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 no se presenta saldo alguno en esta cuenta, pues no se han empezado las operaciones.

5.- EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de nuestro informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.


Juan Carlos Valdez
Contador General